



SEMBLANZA CURRICULAR
DR. LUIS PONCE DE LEÓN ARMENTA

Es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México en donde obtuvo el grado de Doctor en Derecho con mención honorífica, desempeña el cargo de Magistrado de los Tribunales Agrarios, Rector honorario del Instituto Internacional del Derecho y del Estado A. C., Director honorario de la Revista “Escenarios”, conferencista, ponente y maestro visitante en varias universidades de México y otros Países.

Es autor de 142 publicaciones, 19 libros, 108 artículos y 42 reseñas; destacan entre sus libros; de Editorial Trillas el “Derecho Procesal Agrario”; antecedente académico inmediato de los Tribunales Agrarios; de Editorial Porrúa “Metodología del Derecho”, “La Nueva Jurisprudencia Agraria Sistematizada”; el “Compendio de Legislación Comentada del Poder Judicial Federal”, Reconstrucción Constitucional del Estado Mexicano”, “Proyecto de Nueva Constitución Política de México” y **“Derecho Político Electoral”**, De la Universidad de los Andes Venezuela “De Hombres, Tierras y Derechos”, de la Universidad de Málaga España, “Estudios de Derecho Agrario”. Entre sus artículos destacan Propuesta de una Nueva Constitución Política de México” publicado por IUS número 25, Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, “La Reforma de los Poderes de la Unión”, publicada por Excelsior; Nuevo Impulso Legislativo a la Reforma Agraria Mexicana, Revista Núm. 21 del Instituto Iberoamericano de Derecho y Reforma Agraria, Universidad de los Andes, Mérida Venezuela, 1990.

Es autor del “Modelo Trans-Universal del Derecho y del Estado” que promueve el tránsito del estado de Ley injusta al universal de derecho, obra que publica Editorial Porrúa.

Ha participado en entrevistas y opiniones en programas de divulgación científica en TV, prensa escrita y radio, entre los cuales figuran: entrevistas sobre los problemas de la seguridad social en México; vivienda; desarrollo rural y arrendamiento difundidas en los programas Presencia Universitaria y Agenda Universitaria a través de los canales 2, 7, 13 y 22.

En prensa escrita ha divulgado su pensamiento jurídico en el Universal, Excelsior, Novedades de Acapulco, el Heraldo de León Gto. Gaceta UNAM, La Jornada, El Sol de Tlaxcala, El Heraldo de Chihuahua, Revista Convergencia, Revista Cuarto Poder, y otros.

Autor de varios proyectos de posgrado en derecho, entre los cuales están funcionando con los planes y programas del Doctor Ponce de León. La Maestría en

Derecho Corporativo y Empresarial del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua. La División de Estudios de Posgrado e Investigación en derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, La Maestría en Procuración e Impartición de Justicia del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, el Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; La Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; la Maestría en Derecho Agrario y Desarrollo Rural del Instituto de Administración Pública de Guerrero con sede en Acapulco, Gro.; la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; la Maestría en Derecho Penal y en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Durango.

Autor de algunos proyectos legislativos entre los que destacan el proyecto de reformas del artículo 27 Constitucional y de la Legislación Agraria para la creación de los Tribunales Agrarios, publicados por Editorial Trillas y Excelsior en 1988, 1990 y 1991, el proyecto de Código Procesal Penal para el Estado de Sinaloa, el Proyecto de Reforma Constitucional del Poder Judicial Federal de 1994 y el proyecto de reformas constitucionales y legislativas para extender el derecho de la seguridad social a toda la población de 1989 y el proyecto de Reforma Constitucional sobre Procuración de Justicia para combatir la inseguridad, la delincuencia y la impunidad.

En la judicatura y en su desempeño profesional, ha ejercido entre otros los siguientes cargos:

- Secretario General de Acuerdos fundador, del Tribunal Superior Agrario,
- Primer Visitador General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- **Consejero Ciudadano Suplente del Consejo General del Instituto Federal Electoral 24 de mayo de 1994-31 de Octubre de 1996.**
- Magistrado de los Tribunales Agrarios
- Director del Centro de Estudio de Justicia Agraria del Tribunal Superior Agrario.
- Coordinador General de Enlace Institucional del Tribunal Superior Agrario.
- Consejero titular del Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado en Derecho de la UNAM.
- Jefe del Centro de Legislación y Jurisprudencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (1990-1992).
- Consejero Titular docente del Consejo Académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Consejero Titular del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas (1990-1993)
- Subdirector de Entidades de Vivienda y Parques Industriales de la extinta Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (1983).
- Coordinador Fundador de la División de Estudios de Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1982-1992).
- Coordinador del Posgrado en Derecho del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey.
- Asesor de Coordinador de Secretaría de Estado, SEDUE (1984).

- Director General del Instituto Mexicano del Derecho, A.C. (1985).

Ha sido Jurado de la Comisión Seleccionadora de Becarios Mexicanos para el extranjero de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Miembro de la Comisión Dictaminadora de Derecho Agrario en la Universidad Nacional Autónoma de México por acuerdo del H. Consejero Universitario y del Comité de tutorías del Doctorado en Derecho de la misma institución, fue Huésped distinguido de los Ayuntamientos de Acapulco, Tampico y Tamaulipas.

Colaborador y miembro del Consejo de redacción de las revistas especializadas en Derecho LEX, SUMMA y JUICIO, etc. Y padrino de varias generaciones de Posgrado en Derecho en Aguascalientes, Guadalajara y Tlaxcala.

Ha participado como ponente y representante de México en varios congresos y eventos académicos internacionales y nacionales, entre los cuales figuran el Congreso Internacional e Iberoamericano de Derecho Agrario realizado en Zaragoza España en septiembre de 1992; el segundo encuentro de responsables de investigación científica y humanística de universidades latinoamericanas realizado por la Unión de Universidades de América Latina en Caracas Venezuela del 25 al 27 de noviembre de 1991, el IV Congreso Nacional de Derecho Agrario, realizado en marzo de 1997 en Málaga, España.